



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº 001-20

02 ENE 2020

**Salta,
Expediente Nº 12.308/06**

VISTO la nota presentada por la Méd. Elizabeth Cristina FERRER; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual presenta la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la asignatura EPIDEMIOLOGIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 10 de Diciembre de 2019.

Que el motivo de la misma es haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia definitiva presentada por la **Méd. Elisabeth Cristina FERRER**, D.N.I. Nº 12.458.806, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva de la asignatura EPIDEMIOLOGIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 10 de Diciembre de 2.019, por haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa